



GEMMA against Violence:

Gender based Empowerment of Migrants through a Multiagency Approach¹

DIRECTRICES INTERNACIONALES

PARA TRABAJAR CON MUJERES MIGRANTES SUPERVIVIENTES DE LA VIOLENCIA



¹ Rights, Equality and Citizenship Programme- JUST/2014/RDAP/AG/VICT/7382

Introduction and Overview

These Indications are developed within European Project GEMMA (Gender Based Empowerment of Migrant Women through a Multiagency Approach) to help service providers and community members in supporting migrant/ethnic minority women survived

Introducción y Esquema

Estas indicaciones se desarrollan dentro del proyecto europeo GEMMA (Empoderamiento Basado en el Género de las Mujeres Migrantes a Través de un Enfoque Multiagencial) para ayudar a los proveedores de servicios y miembros de la comunidad a apoyar a las mujeres inmigrantes / minorías étnicas que sobrevivieron a la violencia.

Se desarrollan en 3 pilares:

Componente 1: Marco institucional y contextual y los determinantes socioculturales de la violencia de género

Componente 2: La creación de redes y el enlace de los organismos pertinentes y el desarrollo de una respuesta multisectorial para apoyar a las mujeres y niñas migrantes / minorías étnicas que sobrevivieron a la violencia

Componente 3: La sensibilización y la promoción de los derechos de las mujeres en las comunidades de inmigrantes y étnicas en cuestiones de violencia de género y empoderamiento de las mujeres y las niñas dentro de éstas

Glosario:

La violencia contra la mujer es un término genérico que las Naciones Unidas definen como "todo acto de violencia de género que resulte en, o pueda dar lugar a, daño físico o sexual o daño a las mujeres, incluidas las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, ya sea en la vida pública o en la vida privada".

Incluye muchas formas diferentes de violencia contra las mujeres y las niñas, como la violencia de pareja, la violencia sexual no asociada, la trata y las prácticas tradicionales nocivas como la mutilación genital femenina, el matrimonio prematuro forzado, los asesinatos por honor, etc.

Advertencia cultural:

Si bien la comprensión de la diversidad cultural/étnica es crucial, la "cultura" y la "etnicidad" no deben ser consideradas como un conjunto cerrado de actitudes, creencias y comportamientos compartidos por todas las personas de cierto origen. Diversas culturas, como la nuestra, se enriquecen con opiniones personales y con intereses y aspiraciones divergentes de sus miembros. Por esta razón, la competencia cultural es crucial para entender cómo cada individuo percibe y se relaciona con las obligaciones culturales de su "comunidad" dentro de un proceso dinámico y en evolución.

Aunque la violencia ocurre en todas las culturas y grupos socioeconómicos, la experiencia de la violencia (incluida la percepción y aceptación de lo que es violencia) puede variar considerablemente para diferentes comunidades étnicas y culturales.

La consideración de la violencia entre las mujeres migrantes/minorías étnicas como directamente relacionada con la "cultura" o "etnicidad" es una explicación superficial de atajos que puede conducir a estereotipos y fracasos en el reconocimiento de otros factores importantes (por ejemplo, sociales, económicos, o políticos).

Si bien diversos antecedentes culturales pueden no ser la causa de la violencia, sigue siendo pertinente entender y responder a la violencia dentro de las comunidades de migrantes y minorías étnicas.

Acciones recomendadas y decisión:

- Fomentar la conciencia y la comprensión mutuas entre las y los (profesionales, miembros de la comunidad y usuarios de servicios) que representan los vínculos entre las personas y las sociedades;
- Garantizar que la igualdad de dignidad de las culturas, el respeto mutuo, la igualdad, la libertad y la solidaridad representen los principios fundamentales de todas las intervenciones;
- Hacer de la educación y de las formaciones un vehículo para aprender sobre la diversidad, promoviendo el intercambio interdisciplinario de habilidades, conocimientos y experiencia;
- Involucrar a los hombres en la toma de responsabilidad hacia la violencia y apoyarlos en desempeñar un papel crucial en la sensibilización y la promoción de la igualdad de género.

COMPONENTE 2

La creación de redes y el enlace de los organismos pertinentes y el desarrollo de una respuesta multisectorial para apoyar a las mujeres y niñas migrantes / minorías étnicas que sobrevivieron a la violencia



CONOCIMIENTO Y HABILIDADES DEL PERSONAL:

Programa de formación destinado a mejorar los conocimientos y las competencias de los profesionales (debería ser o tener en cuenta):

Interdisciplinario (asegurar el intercambio de conocimientos entre diferentes profesionales que trabajan a través de los campos psicosocial, legal, médico y económico)

Vías de referencia y coordinación entre las diferentes partes interesadas

Conocimiento de la noción principal de la violencia de género y prácticas tradicionales dañinas particularmente experimentadas por mujeres migrantes y por minorías étnicas (incluyendo matrimonio forzado, abuso relacionado con la dote, MGF, la trata)

Conocimiento sobre el alcance de la violencia de género y posibles barreras para acceder a la ayuda

Conocimiento de la población migrante y de las minorías étnicas, incluidas las principales tendencias y flujos migratorios

Concepto principal sobre el trauma asociado con las experiencias de inmigrantes pre-llegada y en la fase inicial del proyecto migratorio

Nociones sobre las vulnerabilidades de la condición de inmigrante (psicosocial, económico y legal)

Conocimiento y comprensión de las medidas y procedimientos legales

Conocimiento de las normas internacionales/nacionales (es decir, el Convenio de Estambul y la Plataforma de Acción de Beijing) y su aplicación local

Utilizar una terminología común basada en estándares internacionales

Conocimiento en competencia cultural: las y los profesionales deben ser sensibles a la cultura y a la diversidad étnica, religiosa, racial y lingüística

Las y los proveedores deben ser conscientes de sus propios valores y prejuicios y de cómo pueden acordar o diferir de las personas a las que están ayudando

Conocimiento sobre cómo crear la confianza y la empatía

Entrenamiento al personal de apoyo (es decir, guardias, recepcionistas) que entran en contacto con las y los supervivientes antes de que éstas accedan a un servicio específico, para ser consideradas

Participación de los miembros/líderes clave de la comunidad en módulos de capacitación específicos

Supervisión de casos de grupo para profesionales

Involucrar a las y los beneficiarios de la formación (instituciones, asociaciones del tercer sector, profesionales) en la evaluación de la eficacia de la formación y los cambios positivos, a largo plazo

Asegurarse de que las habilidades adquiridas son reconocidas (es decir, mediante el aval de las autoridades locales)

ENFOQUE:



A. Multi-sectorial

Cooperación entre el Estado, el gobierno local, organizaciones sin ánimo de lucro, asociaciones de voluntarios, redes informales de ciudadanos activos

Agentes como Policía, Atención de Salud y Servicios Sociales y Refugios necesitan estar representadas (puede ser importante también tener: servicios sociales de emergencia, trabajo social para adultos, servicios de protección infantil, clínicas de maternidad, servicios básicos de atención de la salud, servicios de MH y abuso de sustancias, especialistas en empleo)

Involucrar a los agentes que trabajan con poblaciones difíciles de alcanzar

Capacidad para orientar/referir si el servicio no se proporciona directamente (considere los servicios en línea en áreas remotas)

Fomentar la comunicación entre los responsables políticos y los profesionales de primera línea

Es necesaria una comunicación constante entre los profesionales para poder operar con éxito

Cultivar un lenguaje común y el cumplimiento de principios específicos y mutuamente aceptables y herramientas conjuntas (evaluación de riesgos, vías de referencia, evaluaciones de necesidades, herramientas de evaluación, tanto de servicios como de servicios recibidos por las y los sobrevivientes)

ADVERTENCIA: No todos los servicios pueden ser relevantes para casos de todas las mujeres y algunos pueden incluso ser perjudiciales/aumentar el riesgo.



B. Centrado en las personas

Tener a un gestor de casos únicos/ equipo de gestión que realice una evaluación holística de las múltiples necesidades del individuo y actúe como mediador entre diferentes servicios

[Esto puede evitar la exposición de supervivientes a múltiples entrevistas sobre los mismos temas y posible resurgir de sufrimiento y frustración]

Establecimiento de un "centro" administrativo central como punto de contacto único para los/las usuarios/as de servicios que gestiona las referencias entre diferentes organismos

Tener en cuenta la evolución de las necesidades de las mujeres durante el proceso

Incluir a representantes de la comunidad en el grupo de trabajo de múltiples agentes

Asegurarse de que la confianza y las relaciones positivas siempre estén en el centro: las mujeres niñas tienen la libertad para tomar decisiones y sentirse seguras (promover el grupo 100% femenino)

C. Trans-cultural



Las y los proveedores de servicios son culturalmente sensibles a las diversas comunidades y necesidades (es decir, las normas culturales, las creencias, la identidad y las implicaciones socioeconómicas de la migración, incluido el estatus migratorio legal) y entienden que las normas y aspiraciones individuales pueden divergir de las compartidas por todos los miembros de la comunidad

Tener trabajadores con habilidades biculturales y bilingües relevantes

Mantener un enfoque basado en el derecho que da prioridad a la seguridad, la toma de decisiones y el empoderamiento de cada superviviente, teniendo en cuenta sus aspiraciones en relación con los lazos de "comunidad" (es decir, subestimar si son un obstáculo o un valor añadido)

Promover el uso de servicios de traducción/mediación cultural en todos los sectores y servicios, así como la provisión de información escrita que estará disponible en otros idiomas, además del idioma del país de acogida

Siempre contar con el apoyo de intérpretes/mediadores culturales confiables y calificados mientras evitar usar a miembros de la familia o amigos (incluyendo niños) para solucionar los problemas relacionados con la brecha idiomática

ADVERTENCIA: Los niños pueden ser más traumatizados actuando como intérpretes después de haber presenciado la violencia familiar



ACCESIBILIDAD DEL SERVICIO:

Los servicios para sobrevivientes de violencia de género son capaces de proporcionar servicios/apoyo al niño:

Vivienda de apoyo para la madre y el niño

Las actividades de enseñanza para las madres sobre las habilidades parentales y las consecuencias de la violencia en el niño, hacer al niño "visible" para los padres

Dar a la madre la posibilidad de asistir a los servicios, manteniendo al niño en una habitación separada (con actividades dedicadas, es decir, jugando)

Información disponible en varios idiomas

Traducción/mediación cultural disponible y debidamente capacitada

El mediador cultural/traductor puede hablar el dialecto correcto

El género del mediador cultural es apropiado

Profesionales multiculturales y / o multilingües

ESTRATEGIAS DE DIFUSION:



Anunciar los servicios a través de materiales de IEC traducidos a diferentes idiomas, plataformas en línea u otros medios (TV, radio...), difundiendo la información a través de profesionales clave y representantes de la comunidad

Los eventos sociales y culturales pueden representar espacios favorables para difundir el programa y los servicios disponibles (en diferentes idiomas)

Distribuir folletos informativos/información en los lugares frecuentemente visitados por las mujeres, tanto públicos (por ejemplo, pequeñas tiendas que venden alimentos étnicos, servicios sociales, médicos generales, escuelas infantiles), como privados (ginecólogos, aseos, vestidores de mujeres);

Involucrar a representantes clave de la comunidad: líderes religiosos, líderes comunitarios y embajadas;

Incluir Asuntos de Violencia de Género en programas de salud generales.

ADVERTENCIA: Prestar atención a la información transmitida a través de los materiales de IEC/plataformas en línea (evite el etiquetado explícito, es decir, los servicios relacionados con la violencia, si esto puede causar estigmatización / aumentar las barreras de acceso).

ETICA Y SEGURIDAD:



Posibilidad de acceso al servicio anónimo

Toda intervención debe respetar el principio de confidencialidad y de "no dañar";

Los y las sobrevivientes se consideran competentes, con la información apropiada y son participantes informadas durante todo el proceso;

Almacenamiento seguro de la información;

Respuesta oportuna de los servicios a las solicitudes de ayuda de las mujeres;

Refugios en una dirección secreta/accesible 24/7, personal dedicado para trabajar con niños;

Reconocer y respetar los horarios personales de las mujeres y el derecho a tomar decisiones o retirarse

Prestar atención a dónde y cómo² se entrevista a la/él sobreviviente. Asegúrese de que él/ella se sienta cómoda y pueda contar su historia sin presión externa (incluyendo la del intérprete/mediador u otros profesionales)

Asegurar que él/la superviviente sea tratada con respeto y sensibilidad hacia sus valores culturales, normas y creencias.

Proteger la seguridad de las mujeres y sus hijos, permitir en la mayor medida posible, la continuidad de las relaciones sociales y las rutinas diarias.

² El tipo de contacto físico o personal que se considere apropiado puede variar de persona a persona y en culturas y grupos sociales. Por ejemplo, qué tan cerca está de alguien, cuánto contacto visual debe hacer o si debe o no tocar a alguien, especialmente a alguien del sexo opuesto. A menos que esté familiarizado con la cultura de su superviviente, no debe acercarse demasiado, hacer contacto visual prolongado o tocar. Debe buscar pistas sobre la necesidad de un "espacio personal" de la superviviente y buscar orientación sobre las normas culturales de los líderes comunitarios que mejor entienden las costumbres locales.

COMPONENTE 3.

La sensibilización y la promoción de los derechos de las mujeres en las comunidades de inmigrantes y étnicas en cuestiones de violencia de género y empoderamiento de las mujeres y las niñas dentro de éstas



EMPODERAMIENTO

Promover la autodeterminación a través de la independencia financiera, la vivienda independiente y el empleo

Ofrecer/conectar a las mujeres a la capacitación en habilidades laborales

Conectar mujeres a las agencias de empleo

Vincular a las mujeres con los programas comunitarios y de asistencia gubernamental

Apoyar las iniciativas de las mujeres (garantizando/proporcionando los recursos necesarios y/o facilitando los vínculos con los municipios y otros servicios para obtenerlos)

Fomentar la realización de actividades culturales (celebraciones, eventos multiculturales, etc.) que abarquen la salvaguardia y promoción del patrimonio en todas sus formas, fomentando la creatividad y facilitando la comprensión mutua

Programa permanente de educación general para hacer que la gente sea activa, crítica y sensible:

Enseñanza de la lengua del país de acogida/alfabetización básica

Educar sobre sus derechos y sobre los servicios disponibles / cómo acceder / usarlos

Educación sobre las políticas y los cambios para prevenir los problemas de las mujeres causados por la desinformación, dentro de las organizaciones y la sociedad en general (por ejemplo, el Convenio de Estambul)

Programa educativo específico sobre la violencia de género para mujeres:

FASE I: aumentar la capacidad de las mujeres de autogestión, autoprotección y prevención de la violencia de género

FASE II: permitir que las mujeres capacitadas en la FASE I se conviertan en facilitadoras de grupos de apoyo que sobreviven o corren riesgo de violencia de género

Programa educativo específico sobre violencia de género para hombres:

Proporcionar a los hombres conocimientos sobre el género, la (des)igualdad y la violencia y su

papel en el tema

Alentar a los hombres a tomar iniciativas positivas para promover la igualdad de género como individuos, miembros de familias, grupos sociales y miembros de la comunidad

Apoyarlos en el desmantelamiento de las desigualdades estructurales y el cambio de los estereotipos de género

ADVERTENCIAS:

Proporcionar la misma formación a la comunidad migrante/étnica, así como a los miembros nacionales, para evitar el riesgo de estigmatización cultural

Asegurarse de no juzgar o hacer suposiciones desde una perspectiva etnocéntrica, por el contrario, tratar de utilizar una perspectiva cultural relativista

Considerar los programas de parejas y las campañas de información sobre la educación y la formación sensibles al género como elementos cruciales para lograr la igualdad de género, incluido en los lugares de trabajo e instituciones.

ENFOQUE COMUNITARIO



De abajo hacia arriba: promover el compromiso de la comunidad y establecer relaciones con los líderes/miembros de la comunidad³ o ONGs⁴ de confianza cuando se diseñen y entreguen programas para mujeres migrantes/minorías étnicas (aplicando el principio "nada sobre nosotros, sin nosotros"⁵):

Promover la investigación participativa sobre la población objetivo, reuniendo a los representantes de la comunidad,

Apoyar/involucrar a los grupos migratorios/étnicos locales en el desarrollo de prácticas para abordar las necesidades identificadas,

Capacitar a los representantes de la comunidad en la realización de actividades (capacitación,

³ Tenga en cuenta que los miembros de la comunidad bien educados/ integrados (como migrantes de tercera o segunda generación) pueden no incorporar (representar) elementos culturales/ étnicos tradicionales.

⁴ Movimientos de base y organizaciones que ya trabajan con mujeres en el terreno.

⁵ Ninguna política o programa debe ser decidido por ningún representante sin la participación plena y directa de los miembros del/os grupo/s afectado/s por esa política/programa.

apoyo en el desarrollo de ideas de proyectos y capacitación mensual regular, resolución de problemas ad hoc)

Promover el intercambio de prácticas con otros grupos similares,

Empoderar a los grupos locales (de migrantes/minorías étnicas) para asumir la responsabilidad de sus propias comunidades,

Apoyar/facilitar que los líderes locales/comunitarios tomen una posición clave en la participación política/social, donde puedan seguir trabajando en beneficio de su comunidad

Involucrar a las mujeres a través de actividades que les puedan interesar (no sólo específicamente sobre la violencia)

Trabajar suavemente en la sensibilización sobre la violencia (por ejemplo, acompañar a las mujeres a través del proceso de identificación de la violencia)

Combinar los programas/actividades generales para la comunidad amplia con los dirigidos a las comunidades migrantes/étnicas y con los dirigidos sólo a los grupos de mujeres migrantes/ de minorías étnicas

Ser conscientes del potencial impacto perjudicial que la comunidad puede causar en ocasiones (aislamiento, vergüenza y culpa)

Considerar relevante el papel de los/as promotores/as de género en los programas de violencia de género

ADVERTENCIA: la edad, el género, la historia política-personal del/a mediador/a cultural ha de ser tomada en cuenta, a la hora de promover relaciones de confianza



SENSIBILIZACION

Abogar por cuestiones relacionadas con la discriminación étnica/cultural y la violencia

Apoyar a las mujeres en la campaña por temas identificados como prioritarios (es decir, el activismo político en las declaraciones de la ley, la barrera de los servicios)

Participación de facilitadores, miembros clave de la comunidad y personas que comparten el mismo idioma o mediadores

El uso de múltiples medios de comunicación como el teatro, aficionados, actores, involucrando a la prensa y a los políticos

Acercarse a las comunidades (es decir, conocer a las comunidades cara a cara en las áreas geográficas donde se encuentran)

Ofrecer programas para apoyar la discusión sobre expectativas diferentes con respecto a los roles de género

Grupos de discusión: tratar de motivar a la comunidad a proteger a las mujeres, cambiar actitudes

Incluir otros factores más que sólo el género (es decir, la salud, la situación financiera, la vida de los niños)

Involucrar y educar a los niños y niñas a través de actividades escolares